



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACION



SECRETARIA GENERAL

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
CONCILIACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

**Proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes y Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes convocado por Resolución de 5 de julio de 2011 de la Dirección General de la Función Pública (BOE del 12 siguiente)**

NOTA INFORMATIVA

De conformidad con lo establecido en la Base 8.1 de la Convocatoria, finalizadas las fases de oposición y de concurso el Presidente del Tribunal va a proceder a elevar a la autoridad convocante las relaciones de aspirantes de cada sistema de acceso que hayan obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación por cada número de orden del anexo II.

Próximamente la Dirección General de la Función Pública dictará resolución declarando los aspirantes que en concreto han obtenido cada una de las plazas convocadas, y se abrirá entonces el plazo previsto en la Base 8.2 para que estas personas puedan acreditar los requisitos exigidos en la convocatoria.

Madrid, 5 de junio de 2012